

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓ NOVA FEINA Y AYUNTAMIENTO DE MISLATA

De una parte Dña. M^a Carmen Núñez Girona como Coordinadora Territorial, con domicilio en Valencia y Alicante, en representación de Fundació Nova Feina

Y por otra parte D. Carlos Fernández Bielsa como Alcalde-Presidente con domicilio social en Mislata (Valencia) en representación del Ayuntamiento de Mislata

Informan que,

Fundació Nova Feina, ha decidido presentarse a las ayudas dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas según **resolución de 02/06/23** de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas para su ejecución desde enero a diciembre de 2024.

HAGO CONSTAR que, ambas entidades colaboran en acciones dirigidas a la realización de programas de interés social destinados a cubrir las necesidades específicas de asistencia social y de inserción laboral dirigidas a la atención de las personas en situación de pobreza y exclusión social o que se encuentran en otras situaciones de especial vulnerabilidad, tales como:

- Eje 4. Estem Creixent
- Eje 4. Creixem Junes
- Eje 5. Competencias Psicosociales para mujeres vulnerables. DONA IMPULS
- Eje 5. Inserción sociolaboral para mujeres en situación de exclusión social: Feina+Diverxa
- Eje 5. Itinerarios prelaborales para la inserción sociolaboral para mujeres en situación de exclusión.
- Eje 7. Acompañamiento en la mejora de la empleabilidad de personas perceptores de la RVI + IMV
- Eje 7. Itinerarios integrales de inserción sociolaboral. FeinaSí
- Eje 7. Itinerario personalizado de emprendimiento sociolaboral. FeinaEmprem
- Eje 13. Acompañamiento y asesoramiento a personas migrantes en el emprendimiento
- Eje 13. Intervención social, acceso y asesoramiento a los trámites de recursos públicos :Migralización
- Eje 13:Itinerario de inserción socioformativo en herramientas básicas para personas migrantes
- Eje 15.Implica't
- Eje 15.Voluntariado Corporativo: mentoring

Estimamos de gran valor el trabajo conjunto y la adecuación de dicha coordinación para abordar las necesidades particulares de la población a la que van dirigidas las actuaciones encaminadas a la inserción social y laboral de las personas en situación de vulnerabilidad.